

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EL PAN FRANCES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de COMISARIO, de la empresa EL PAN FRANCES S.A. me permito presentar a los señores accionistas el siguiente informe, por el ejercicio económico 2007.

La Administración de la empresa cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que están vigentes en el país.

En el desarrollo de las operaciones la Administración se preocupó que se de cumplimiento a las Normas de Control Interno de la Compañía.

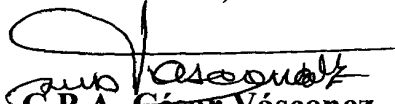
Las cifras expresadas en los Estados Financieros son las mismas que constan en los Registro Contables.

Las cifras constantes en los Estados Financieros, son el resultado de la gestión gerencial, por lo que son de su responsabilidad.

Las Normas NEC, han sido aplicadas correctamente.

Quito, 30 de abril del 2008

Atentamente,


C.P.A. César Vásconez
REG. NAC. 17782

